ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 06-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA CESPEDES MOJICA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.388.642	CONTRATO No.	739-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciin de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el periodo comprendido en el presente informe se contó con una población atendible asignada de 32 PPR (Activo), 119 PPR Culminados, 12 PPR En investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 7 PPR en investigación por causal sobreviniente, 1 Inactivos y 6 Suspendidos. Se realizó sensibilización a la población asignada en cuanto al cumplimiento de su ruta de reintegración y aprovechamiento de sus beneficios de acuerdo a la Resolución 1356 de 2016 resaltando la importancia de acceder a su ruta educativa a través de la oferta educativa brindada para la vinculación a F.A. Se registraron en planilla de Asistencia Psicosocial 5 PPR por visita domiciliaria. 14 PPR con 1 actividad mensual programada (debido a diferentes motivos que presentan para cumplir con las actividades programadas como: horarios laborales, lugares de trabajo en el área rural) y 18 PPR atendidas dos veces para un total de 32 PPR atendidos a fecha del presente informe. Se mantendrá actualizado de manera permanente los números telefónicos y lugar de residencia para lograr una ubicación efectiva mediante visita domiciliaria o atención en su lugar de trabajo, así mismo se gestionarán los traslados a otros GT de manera inmediata y garantizar que la PPR se presente, disminuyendo su inactivación.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el presente mes se realizó la aplicación de los instrumentos de caracterización (Tasa de desocupación, Historias de vida por Dimensiones, encuesta de habitabilidad) a 18 PPR que cumplen con los tiempos establecidos para la actualización de dichos instrumentos. De igual manera se reportaron los traslados de las PPR Koraima Torres y Eliecer Saavedra para otras zonas del país, realizando la evaluación de los planes de trabajo por traslado. De igual manera se tiene 28 personas en etapa de caracterización las cuales están en fase de nuevo ciclo de PDT con quienes se está adelantado la aplicación de instrumentos. A si mismo se realizó la visita de seguimiento a la unidad de negocio de la PPR Miguel Nemesio Rincón Melo y Nereida del Carmen Valencia realizando el registro correspondiente de la misma en el SIR.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo comprendido en el presente informe se evaluó el plan de trabajo de la PPR Yein Erika Gámez Martínez, Se realizó cambio de estado de Elaboración a Ejecución de los PDT de la PPR Mónica Gaona Vera, Kelly Johanna Guzmán, José Norbey Loaiza. El resto de la población se encuentra en proceso de caracterización y establecimiento de acuerdos para luego proceder a pasar a ejecución de acuerdo con los tiempos establecidos para ello y teniendo en cuenta el componente especifico de condición de enfoque diferencial. Durante las atenciones de este mes se aborda la Dimensión de familia, seguridad y productiva de los planes de trabajo que continúan en ejecución en total 4 y que cuentan con acuerdos para el mes de febrero.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante este periodo se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos en los planes de trabajo para el mes de febrero de las PPR Gerardo Pérez, Jhojan Leonardo Prieto, Wilmar Muñoz Ibáñez y Miguel Nemesio Rincón Melo, acuerdos establecidos en las dimensiones personal, familiar, salud y seguridad; de igual manera se realizó visita domiciliaria a 4 PPR durante la cual se realizó asesorías en salud, educación y se recogen insumos para la caracterización del nuevo ciclo de plan de trabajo.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó seguimiento, acompañamiento y recolección de certificados de estudio de Formación Académica del Instituto Jorge Tadeo Lozano, se realiza seguimiento a las matriculas de las PPR FERNEY MUÑOZ GOMEZ, WILFRAN VELASQUEZ AGUIRRE y YEISON STIVEN RODRIGUEZ CARDENAS quienes se matricutan en dicha institución. Se realizó el cierre del Beneficio de Formación Académica de las PPR José Norvey Loaiza, y Yudy Fernanda Cánticus quienes presentaron acta y diploma de bachiller del año 2018. Se realizó acompañamiento a la alcaldía, el ejército y la policía en la celebración del día internacional de la protección de los Niños/as, Jóvenes y adolescentes en la prevención del reclutamiento, actividad realizada con la comunidad del barrio las delicias.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante este periodo se continuó con la sensibilización en la importancia de la educación y se brindó información sobre la oferta disponibles en la ciudad de Villavicencio, así mismo, se realizó socialización de la oferta educativa por parte del SENA en carreras técnicas y tecnológicas correspondiente al segundo trimestre del año 2019, a la cual se logra inscribir a dos PPR interesadas en la misma. Se brindó orientación y acompañamiento a 10 PPR sobre la oferta educativa disponible de los cuales se confirmó la matrícula de 4. Se confirmó la participación activa de una persona en proceso de reintegración en las acciones de servicio social.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante este periodo se realizó acompañamiento y seguimiento a la unidad de negocio entregada a la PPR Miguel Nemesio Rincón Melo y Nereida del Carmen Valencia. A si mismo durante este periodo se actualizaron los documentos de la idea de negocio presentada por la PPR Heriberto Rodríguez Tamayo y se hace entrega de la carpeta para ser enviada a la sede central para su aprobación y desembolso. De igual manera se envió a la profesional Diana Carolina Vera la base con la información de las PPR que presentaran sus ideas de negocio ante el comité de aprobación en el grupo territorial Meta Orinoquia ellos son: José Daniel Duran, David Julián Rivera Grajales, Robinson Laverde y Yisenia Camila Cardona Flórez.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realiza la verificación del uno a uno de la población asignada identificando a aquellos que cumplen con los criterios establecidos para su culminación identificando a 2 PPR con las cuales se da inicio a este proceso ellos son: Yisenia Camila Cardona Flórez y Robinson Laverde Poveda.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 89-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA CESPEDES MOJICA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.388.642	CONTRATO No.	739-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciln de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se continuó con la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se logra vincular a dos personas en la iniciativa s de servicio social en el Hogar del adulto mayor y la Fundación Paticas Fieles, se logra la vinculación de las PPR María Nohemí Cortez y Cristian Beltran.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo en mención se asistió y participó en las siguientes actividades de trabajo, los días 6 y 7 de Febrero se cumplió con la expensa programada para San Juanito Meta dando cumplimiento al objetivo de la misma; el día 8 de Febrero se lidero el taller socialización caja de herramientas de familia con los PR del Grupo Territorial Meta Orinoquia; el día 12 de febrero se asistió y participo de manera activa en la jornada de prevención del reclutamiento de niños/as Jóvenes y adolescentes realizada en la comunidad del barrio las delicias la cual conto con la participación de la Policía Nacional, Ejercito, Alcaldía, Inder entre otras: el día 15 de Febrero se participó en el reentrenamiento en agotamiento de tiempo en los beneficios de formación académica y formación para el trabajo capacitación realizada por video conferencia y liderada por Juan Carlos Colmenares de nivel central; el 14 de Febrero se asistió y participo del entrenamiento en cierres de FA Y FPT con la PR Yenny Lorena Vargas; el viernes 22 de Febrero se realizó la capacitación de la caja de herramientas de ciudadanía con los PR de Villavicencio Grupo Territorial Meta Orinoquia; El día 27 de Febrero se asistió y participo en la video conferencia de la estrategia Hábitos Espazcios.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En medio físico se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de febrero 2019 al técnico administrativo Henisley Andrea Nuñez. El día 11 de Febrero se envía a la asistente operativa la solicitud de expensas; El día 15 de febrero se envía al asistente de atención la solicitud de cierre de la matrícula FA de la PPR Arnulfo González Bonilla quien llega de traslado del Grupo territorial Bogotá; El día 18 de febrero se envió al asesor de ruta Alejandro Laverde solicitud de creación IE y Cursos FPT de LA PPR David Julián Rivera; El día 19 de febrero se envía a la PR Jenny Carolina Moreno la relación de las PPR interesadas en realizar el curso complementario de administración de negocios, de igual manera se realiza entrega de la fotocopia de las cedulas; de igual manera este mismo día se envía correo al asesor de ruta confirmando el seguimiento a los reportes de asistencia enviado por los técnicos de digitación correspondiente a las asistencias de FA Y FPT; se envía reporte de estado de matrículas FA de las PPR matriculadas en el Instituto Jorge Tadeo Lozano al asesor de ruta Juan Alejandro Laverde; el 25 de febrero se envía a la PR Jenny Carolina Moreno el listado de las PPR citadas para la visita estratégica.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: 10 instrumentos de Habitabilidad, 12 tazas de desocupación, 4 acuerdos de planes de trabajo, 2 cierres de matrícula del año 2018,2 evaluaciones planes de trabajo, 1 prueba EMP de la PPR FERLEY MUÑOZ GOMEZ, y dos seguimientos a unidad de negocio ISUN de las PPR MIGUEL NEMECIO RINCON Y NEREIDA DEL CARMEN VALENCIA. Se registraron tres máximos niveles de FA y dos registros de bachiller adjuntando los soportes correspondientes.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente mes se recibieron los soportes correspondientes a los certificados y diplomas de bachiller de las PPR que culminaron su Formación Académica en total 3, se realiza sensibilización a la población asignada sobre la importancia de presentar los soportes de matrícula y los certificados de estudio para ingresarlos al SIR ya que esta es la evidencia del proceso que cada uno ha llevado durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 15 de febrero de 2019 se cumplió con el día de apoyo a atención a PPR desde el horario de las 8:00 a.m. hasta las 5:30 p.m. y demás PPR que se acercan a la oficina del grupo territorial a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones contractuales.

MARIA ELENA CESPEDES MOJICA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 28 de febrero 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"